

AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S. A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A.

INFORME DE COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

- 1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
- 2 CONTROL INTERNO
- 3 OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 - 3.1 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 - 3.1.1 ESTRUCTURA DEL BALANCE GENERAL
 - 3.2 ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 - 3.2.1 ESTRUCTURA DEL ESTADOS DE RESULTADOS
- 4 ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS
- 5 CONCLUSIONES

ABREVIATURAS USADAS:

§ Dólar estadounidense

NIIF's Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Quito, 6 de abril del 2018

A los accionistas de:

AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A.

Dando cumplimiento a las actividades inherentes a Comisario Principal de la Compañía AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. y de conformidad con los artículos 279 de la Ley de Compañías y disposiciones estatutarias, ponemos en su consideración el Informe Anual de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017, el mismo que trata sobre la situación económica y financiera, así como los aspectos administrativos y legales más importantes de destacar.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A.

AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A., es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador que se rige por las leyes ecuatorianas respectivas, en base a sus estatutos y reglamentos. Su Escritura pública fue celebrada el veinte y tres de abril del dos mil uno en la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito, Provincia de Pichincha e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y uno de agosto del dos mil uno.

La sociedad tiene como objeto social: FABRICACION. COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y VETERINARIOS, IMPORTACION Y EXPORTACION DE IMPLEMENTOS VETERINARIOS, LA REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS EXTRANJERAS Y NACIONALES.

Mediante Escritura Pública celebrada el ocho de agosto del año dos mil seis e inscrita en el Registro Mercantil el diecisiete de noviembre del dos mil seis, la Junta General y Universal de Accionistas celebrada en la ciudad de Tulcán Provincia del Carchi el quince de julio del año dos mil seis, resuelve por unanimidad cambiar el domicilio de la compañía, aumentar el capital social, y reformar el estatuto social del compañía.

Además del cumplimiento de sus objetivos, AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. cumple y hace cumplir las normas legales,

reglamentarias, estatutarias y disposiciones de las Juntas de Accionistas, lo cual eleva su imagen interna y externamente.

El veinte y tres de julio del año dos mil catorce, en la ciudad de Tulcán Provincia del Carchi se suscribe un contrato de CESION DE ACCIONES, A TÍTULO DE VENTA EN AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. cuyos suscriptores son por una parte el Señor Alejandro José Bustos Julia, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá de la República de Colombia y de paso por la República del Ecuador, en calidad de CESIONARIO, y por otra parte en calidad de CEDENTES: la Señora Anna María Hernández Tapia; Martha Sofía Hernández Tapia, y obrando en nombre y representación de la Señorita Claudia Patricia Hernández la Señora Anna María Hernández Tapia, quien presenta un poder general conferido por Escritura Pública otorgadas en la Notaría Segunda del Cantón Tulcán el 3 de enero del 2002. El 28 de octubre del 2015 se realizó la cesión de acciones 13.000 acciones a nombre del a Señora Mary de Bustos Julia.

Los cedentes son actualmente titulares del 100% por ciento de las acciones en que se encuentra el capital suscrito y pagado de la Compañía Agraganadero Colomboecuadoriano S. A. quienes declaran que las mismas se encuentran libres de gravámenes o cualquier limitación al dominio, les asiste sobre los activos relacionados con la actividad empresarial desarrollada por la compañía Agroganadero Colombo Ecuatoriano S.A., incluyendo el nombre y la enseña comercial, así como las marcas nominativas y mixtas, los permisos, registros sanitarios y licencias de los cuales sea titular la compañía Agroganadero Colomboecuadoriano S.A. El mencionado contrato de cesión de acciones a título de venta se encuentra archivado en los documentos de la compañía Agroganadero Colomboecuadoriano S.A. para mayor información en detalle.

Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada el 12 de octubre del 2017 se decide por unanimidad un nuevo aumento de capital, la admisión de un nuevo accionista y la reforma del estatuto social de la compañía. Tomando en consideración que a pesar de la aplicación del resultado de la NIFFS que está autorizado, la empresa sigue teniendo pérdidas, por lo que es necesario un nuevo aumento de capital por un valor de USD \$ 223.000,00 representado en doscientas veinte y tres mil acciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas renuncian a su derecho de preferencia y aceptan por unanimidad que la totalidad del aumento de capital propuesto, sea suscrito por la compañía CALIFORNIA S.A. A LA QUE SE ADMITE COMO NUEVO ACCIONISTA, cuyo representante acepta expresamente suscribir el ciento por ciento del aumento de capital propuesto y declara que lo paga íntegramente por compensación de créditos.

En dicha Junta General de Accionistas se aprueba también por unanimidad la reforma de los estatutos de la compañía en el artículo quinto del estatuto, el mismo que consta que el capital social de la compañía será de TRESCIENTOS CUARENTAMIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito, y que está representado por trescientas cuarenta mil acciones de un valor nominal de un dólar cada una, numeradas del 000001 al 340.000 inclusive. Por consiguiente el capital social, está distribuido de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	CAPITAL POR PAGAR (USD)	NÚMERO DE ACCIONES
Alejandro José Bustos Julia	104.000,00	81.000,00	23.000,00	104000
Mary Julia de Bustos	13.000,00	13.000,00	-----	13000
Compañía California S.A.	223.000,00	223.000,00	-----	223000
TOTAL	340.000,00	317.000,00	23.000,00	340000

Es importante informar que el capital por pagar por \$23.000,00 fue cancelado en su totalidad mediante compensación de cuentas por pagar por deudas que la Compañía mantenía con el accionista Alejandro José Bustos Julia, por honorarios profesionales en el desempeño de sus funciones como Gerente General de la Compañía, correspondiente a 32 meses de trabajo, desde el mes de mayo de 2015, hasta el mes de diciembre de 2017 por un valor mensual de USD \$750,00 de acuerdo a la liquidación realizada por el departamento de contabilidad y autorizado por Junta General de Accionistas, mediante acta de Junta General celebrada en noviembre del 2017.

2. CONTROL INTERNO

Realicé un estudio y evaluación del Sistema de Control Interno contable de la empresa con la profundidad que estimamos necesario. El propósito de mi estudio y evaluación fue determinar la naturaleza, periodicidad y alcance de los procedimientos de control necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la empresa.

La Administración de la empresa AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno contable. Para cumplir esta responsabilidad es necesario que realice estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y los costos asociados a los procedimientos de control.

Los objetivos del sistema consisten en proporcionar a la dirección una garantía razonable aunque no absoluta, de que los activos están protegidos ante una pérdida por una utilización o venta no autorizada, y de que las operaciones se efectúen con la autorización de la Administración y se registren debidamente para poder preparar los Estados Financieros en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Mi estudio y evaluación hecho para el propósito limitado para este trabajo, no pondría de relieve necesariamente todas las deficiencias considerables existentes en el sistema. En consecuencia, no expreso una opinión sobre el sistema de control interno contable de AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. en su conjunto. Sin embargo, mi estudio y evaluación no pusieron de relieve ninguna situación que estime pueda calificarse de deficiencia significativa.

El control interno basado en normas técnicas y administrativas, constituye una garantía adicional para tranquilidad de los Señores Accionistas y en forma particular para el Señor Gerente General.

En resumen, AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. mantiene su sistematización de control interno de sus recursos en buenas condiciones, lo cual repercute favorablemente en su gestión, y brindando la confianza para alcanzar resultados idóneos de su gestión. Los nuevos accionistas de la compañía se encuentran en pleno proceso de crecimiento en lo que se refiere a abrir mercados en todas las provincias del Ecuador, situación que mejorará en el futuro al incrementar las ventas, para lo cual están brindando todo el apoyo necesario para sacar adelante a la compañía como nuevos accionistas.

3. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. del ejercicio financiero del año 2017, correspondientes al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Evolución de Patrimonio al 31 de diciembre del 2017, expresados en dólares estadounidenses y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los libros y registros contables, y la información extra contable, están interrelacionados con el Sistema de Contabilidad vigente, y reflejan la correcta aplicación de las transacciones ejecutadas por AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. en el año 2017.

Los procesos y sistemas contables están razonablemente respaldados en contratos, facturas, y demás comprobantes de venta, y en la correcta aplicación de leyes, reglamentos, resoluciones generales y procedimientos establecidos para el régimen tributario, laboral, societario, seguridad social, etc., así como en resoluciones y decisiones de Juntas de Accionistas y normas internas.

3.1. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

3.1.1. ESTRUCTURA DEL BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre del 2017 la estructura financiera de AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. expresada a través de la relación entre activos, pasivos, y patrimonio indica lo siguiente:

El balance general está constituido por activos que alcanzaron los **\$399.999,24** dólares mientras que el total de pasivos los **\$175.675** dólares, y el patrimonio **\$224.324** dólares. Los pasivos representan el 44% de los activos para el ejercicio 2017, mientras que para el ejercicio 2016 representó el 32%

Por otra parte, la incidencia del patrimonio neto de **USD224.324** dólares en el activo total de **\$ 399.999,24** dólares, significó al término del ejercicio 2017 de 56% mientras que en el 2016 fue de 7% , lo cual representa la propiedad de los Accionistas en el activo total de la empresa.

Estructura de activos

El activo total de AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. al 31 de diciembre del 2017 fue de **\$399.999,24** dólares monto que representa un aumento de USD96.057,24 frente al activo total del 31 de diciembre del 2016 que fue de **\$303.932,00** dólares valor que significa una incidencia porcentual del 24%.

AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. al 31 de diciembre del 2017 tiene un activo total de **\$ 399.999,24** dólares, constituido por **\$285.942** dólares de activo corriente, **\$59.729** dólares de Activo diferido, y por activos no corrientes por **\$54.328**. El activo corriente está constituido por Caja y Bancos por **\$31.208,70** dólares, Cuentas por cobrar por **\$165.358,98** dólares, Activos por impuestos corrientes **\$3.696,30**, inventarios por **\$ 84.467,99**, servicios y otros por pagar anticipados por **\$1.210,15**. Los activos no corrientes suman un valor de **US\$59.729**.

Los activos diferidos suman un total de **USD\$54.327,80** por impuestos diferidos.

AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A., al 31 de diciembre del 2017 registra su pasivo por un valor total de **\$175.157** y para el año 2016 las deudas estaban en **\$283.897** dólares, que significa una disminución de **\$108.740** es decir una disminución del 62% y que constituyen pasivos a menos de un año plazo.

El pasivo total asciende al valor de **\$175.675** conformado por pasivo corriente por **\$175.157** más el pasivo no corriente que suma **\$ 518,00** que comparativamente significa que el pasivo corriente frente al no corriente constituye el **99%** esto significa que los pasivos de la compañía son menores a un año.

El Pasivo corriente lo constituyen; acreedores comerciales por **\$25.770**, provisión a corto plazo por beneficios empleados **US\$15.837**, pasivos por impuestos corrientes **\$6.242,51** dólares, otras cuentas por pagar por US\$1.913, deudas con partes relacionadas a corto plazo US\$125.090, otros pasivos corrientes US\$304. Mientras que los pasivos a largo plazo están integrados por la provisión de jubilación patronal por pagar **US\$217,00** y provisión desahucio por pagar de **USD\$301,00**

Estructura del patrimonio neto

El total del patrimonio de AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. Registrado al 31 de diciembre del año 2017 es de USD **\$224.324** dólares, mientras que en el año 2016 fue de **USD\$ 19.881,00** que significa un aumento de USD **\$183.216,96** dólares en relación al obtenido al 31 de diciembre del 2016,

El patrimonio de AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. está integrado por; capital pagado **\$340.000,00** mil dólares, reserva legal **\$1.731,54**. **Otros resultados integrales USD\$266,00** dólares y pérdidas acumuladas por **\$53.938** dólares resultado del ejercicio de una pérdida de **USD\$63.203** que comparativamente con el año 2016 que fue de **USD\$51.531**

Según conversaciones verbales con el Señor Gerente General de la Compañía manifiesta que en este año 2018 se realizará un nuevo aumento de capital para compensar estas pérdidas y que precisamente está poniendo en consideración de los Señores Accionistas este particular para realizar en el menor tiempo posible, tomando en consideración que los nuevos accionistas compraron la compañía cuya situación económica no estaba en buenas condiciones, pero que con el esfuerzo de todos están sacando adelante de la mejor manera.

Cabe destacar que en el año 2017 se realizó un aumento de capital **USD \$ 246.000**

En el cuadro siguiente me permito detallar la composición del patrimonio de la compañía en forma más detallada, en el que consta los USD \$23.000,00 del capital que

Cuando mayor sea este índice mayor será la autonomía financiera de la empresa. En el año 2017 la empresa se recuperó por el incremento en su patrimonio debido al aumento de capital.

Índice de endeudamiento año 2017 Pasivo total/ Patrimonio neto = 78%

Índice de endeudamiento año 2016 Pasivo total/ Patrimonio neto = 1429%

El índice de endeudamiento representa la capacidad del patrimonio neto para sostener la influencia de los acreedores. Para el año 2017 el índice de endeudamiento del 97% nos indica que el patrimonio neto de Agroganadero Colomboecuatoriano está comprometido en 97 veces las obligaciones para con terceros de corto y largo plazo.

Índice de liquidez año 2017 = Activo corriente/ Pasivo corriente = 1.63

Índice de liquidez año 2016 = Activo corriente/ Pasivo corriente = 0.82

El índice de liquidez indica la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente, cuyo propósito es medir la capacidad financiera para cubrir obligaciones pendientes de pago de vencimiento de hasta un año, en base a recursos del activo corriente. Por lo general el índice de liquidez debe ser mayor que 1, por lo tanto 1.63 en el año 2017 es aceptable.

Índice de liquidez inmediata año 2017= Activo corriente-Inventario/Pasivo corriente= 1.15

Índice de liquidez inmediata año 2016 =Activo corriente- inventario/Pasivo corriente=0.50

El índice de liquidez inmediata se denomina también como índice de disponibilidad y significa como su nombre le indica la capacidad inmediata de la compañía para hacerle frente a sus deudas. Al 31 de diciembre del 2017 es de 1.15 que es mayor a 1 por lo tanto es aceptable.

Capital de trabajo neto año 2017= Activo corriente - Pasivo corriente= 110.785

Capital de trabajo neto año 2016= Activo Corriente- Pasivo corriente = 51.381

El capital de trabajo puede definirse como la diferencia que se presenta entre los activos y pasivos corrientes de la compañía. Una empresa tiene un capital neto de trabajo cuando sus activos corrientes son mayores que sus pasivos a corto plazo.

Si los activos exceden a los pasivos se dice que la empresa tiene un capital neto de trabajo positivo. Por lo general cuanto mayor sea el margen por el que los activos circulantes puedan cubrir las obligaciones a corto plazo de la compañía, tanto mayor será la capacidad de esta para pagar sus deudas a medida que se vencen.

El capital de trabajo neto de Agroganadero Colomboecuatoriano S.A. al 31 de diciembre del 2017 registra un valor de USD\$110.785 positivo que significa que la empresa contaría con ese monto para iniciar sus operaciones del ejercicio. Es importante destacar que el capital de trabajo se verá sometido a su convertibilidad en dinero especialmente por la recuperación de cartera.

3.2 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

Las principales cifras del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017 y su relación con las del ejercicio 2016 presentamos a continuación:

	2017	2016
Ingresos	396.351,06	178.930,39
Costo de ventas	-224.863,05	-126.351,53
UTILIDAD OPERACIONAL	171.488,01	52.578,86
Gasto de ventas	-176.780,84	-80.299,72
Gasto de administración	-73.564,29	-44.333,39
UTILIDAD (PÉRDIDA) EN OPERACIONES	-78.857,12	-72.054,25
Gastos financieros	-8.411,81	-288,08
Otros ingresos y gastos	2.126,43	3.031,68
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos	-85.142,50	-69.310,65
15% Participación Trabajadores en utilidades	-	-
Menos gasto por impuesto a la renta:		
Impuesto a la Renta corriente	-	376,46
Impuesto a la Renta diferido	21.939,31	16.403,30
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	-63.203,19	-52.530,89
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Pérdidas actuariales	420,06	904,00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	-62.783,13	-51.626,89
INGRESOS		

El Ingreso Total alcanzado por AGROGANADEROCOLOMBOECUATORIANO S.A. en el ejercicio 2017 fue de **USD\$ 396.351,06** dólares, que corresponde solo a ingresos por ventas.

COSTOS Y GASTOS

En cuanto a gastos de administración **USD\$73.564,29** y ventas sumaron **USD\$176.780,84** dólares en el ejercicio 2017 y corresponden a los necesarios para llevar adelante las distintas operaciones de la gestión de la empresa.

RESULTADOS

El resultado neto antes de distribuciones e impuestos alcanzada por AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. en el ejercicio 2017 fue por un valor de **USD\$85.142,50** que comparada con la pérdida alcanzada en el ejercicio 2016 de **USD\$69.310,65** dólares representa un aumento de **USD 1dólares**.

El detalle de la distribución de la pérdida neta del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos	-85.142,50	-69.310,65
15% Participación Trabajadores en utilidades	-	-
Menos gasto por impuesto a la renta:		
Impuesto a la Renta corriente	-	376,46
Impuesto a la Renta diferido	21.939,31	16.403,30
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	-63.203,19	-52.530,89
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Pérdidas actuariales	420,06	904,00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	-62.783,13	-51.626,89

4. ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tenemos a bien informar a los nuevos Señores Accionistas de AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. que ésta empresa cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y de procedimientos relacionados con las obligaciones y transacciones propias de su

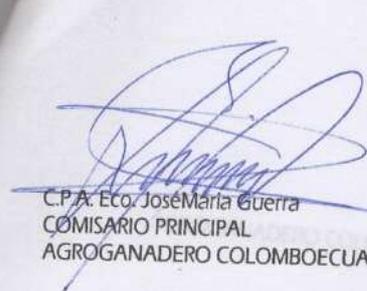
actividad., la empresa se encuentra abriendo mercado en todo el país en forma planificada.

5. CONCLUSIONES

Los montos, interrelaciones, resultados e indicadores obtenidos en base a los Estados Financieros del ejercicio 2017 confirman que AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A. ha mejorado los niveles de estructura financiera, debido a que los nuevos accionistas están reestructurando la compañía y se espera que en el 2018 la situación mejore en todo sentido, toda vez que la empresa ya no estaría en proceso de disolución por parte de la Superintendencia de Compañías, debido a que con el aumento de capital por **USD\$ 246000,00** la estructura financiera mejoró sustancialmente ya que las pérdidas no superan el 50% de su capital social, sin embargo se recomienda un nuevo aumento de capital para evitar problemas en temas de disolución, toda vez que las pérdidas acumuladas suman USD\$ 116.721,17 que frente al capital social de USD\$ 340.000,00 representa un 34%.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad, para los fines legales pertinentes.

C.P.A. Economista José María Guerra



C.P.A. Eco. José María Guerra
COMISARIO PRINCIPAL
AGROGANADERO COLOMBOECUATORIANO S.A.